

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25039** *INDUSTRIA MADERA PARA BEBÉ, S.L.*

Don Lucio Asensio López, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución n.º 36/08 a instancia de don Eduardo Serrano Ortega contra la empresa "Industria Madera para Bebé, S.L.", en el que se ha dictado auto de fecha 12 de mayo de 2009 que contiene el siguiente particular:

a) Declarar a la ejecutada "Industria Madera para Bebé, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.089,03 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 20 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090057185-1